



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE AGROGANADERÍA Y RECURSOS AUTÓCTONOS

INFORMACIÓN pública de solicitud de roturación que se cita y precisa evaluación preliminar de impacto ambiental. Expte. R-105/2014.

J.L.P. solicita autorización para realizar trabajos de roturación, en una superficie de 5,5 ha, en la finca sita en Añides, concejo de Castropol, zona 19, polígono 52, parcela 105.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del Decreto 38/94 de 19 de mayo, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado de Asturias, se somete a información pública el proyecto de actuación y Estudio Preliminar de Impacto Ambiental, durante un período de veinte días, en horario de oficina (lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas), en la Dirección General de Política Forestal (Edificio de Servicios Administrativos Múltiples, c/ Coronel Aranda, 2-3.ª planta, Oviedo). Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones, documentos y justificaciones estimen oportunas, en la forma prevista en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 11 de diciembre de 2014.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2014-21677.